

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-105810- -00002-0000

Fecha: 2013-06-20 16:31:18 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

AS. 124.545

Señor Director

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

RESPUESTA A OFICIO 10135 DEL 11 DE JUNIO DE 2013

REF: Expediente No. 13 105.810 - Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/CL2011/000082
a favor de **GOLDEN OMEGA S.A.**
Titulada: CONCENTRADO DE OMEGA 3

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **GOLDEN OMEGA S.A.**, según lo acredita el documento de poder presentado en sea Dirección, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 11 de junio de 2013, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina me permito allegar:

1. Fotocopia del documento donde consta la cesión del derecho a la Patente otorgado por los inventores al solicitante.
2. Nuevo resumen de la solicitud:

La presente invención se relaciona con un proceso eficiente y simple para la obtención de concentrados de ácidos grasos ω -3 conteniendo sobre 80 % de ácidos grasos ω -3 a partir de composiciones de materia que contienen ácidos grasos ω -3 en forma de ésteres o libres.

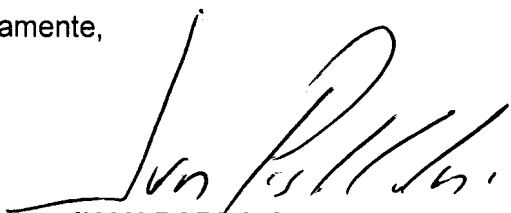
El procedimiento comprende las etapas de:

- a) contactar la composición de materia que contiene ácidos grasos en forma de esteres o ácidos grasos libres con etanol de al menos 96 % en peso y un hidróxido de un metal alcalino a una temperatura entre 60 y 200 °C para formar una mezcla líquida que comprende sales alcalinas de ácidos grasos;
- b) enfriar la mezcla líquida hasta una temperatura entre 50 y -20 °C para formar una fase sólida y una fase líquida y separar la fase líquida de la fase sólida;
- c) contactar la fase líquida separada de etapa b) con un ácido para formar una mezcla acidificada con un contenido de agua menor a 10 %, donde la mezcla consiste en una fase sólida que comprende la sal alcalino metálica del ácido y una fase líquida que comprende ácidos grasos ω -3 y separar las dos fases;
- d) calentar la fase líquida de la etapa c) entre 50 a 150 °C en presencia de un catalizador de esterificación para formar una mezcla que comprende ésteres etílicos de ácidos grasos ω -3;

- e) contactar la mezcla de la etapa d) con un álcali para formar una mezcla neutralizada, que comprende etil ésteres de ácidos grasos ω -3 y separar los etil ésteres de la mezcla neutralizada;
- f) destilar los etil ésteres de la etapa e) para obtener un destilado que comprende sobre 80 % en peso de ésteres etílicos de ácidos grasos ω -3.

La invención es útil en el campo de productos nutracéuticos especiales y farmacéuticos.

Del señor Director atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 20 de junio de 2013
JPC/jpg
Folios:

(3)

**DOCUMENTO DE TRASPASO DE
SOLICITUD DE PATENTE**

CESION

Los Suscritos Sepúlveda Reyes, Juvenal Antonio; Berrios Cornejo, Miriam Rosa; Fuenzalida Díaz, Miguel Ángel; Markovits Rojas, Alejandro; Harting Glade, Thomas Francis;

en calidad de Inventores

de la solicitud de patente en Colombia No.

Titulada: CONCENTRADO DE OMEGA 3

con domicilio en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 6000, Quilicura, Santiago, Chile; respectivamente;

declaran por el presente documento que ceden todos los derechos de propiedad que le correspondan, así como las prerrogativas, sin excepción alguna, sobre la siguiente solicitud de patente en Colombia No.

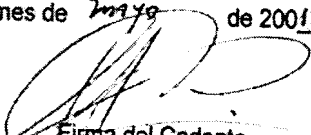
Titulada: CONCENTRADO DE OMEGA 3

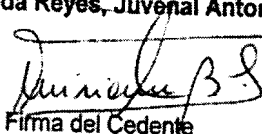
a **GOLDEN OMEGA S.A.**

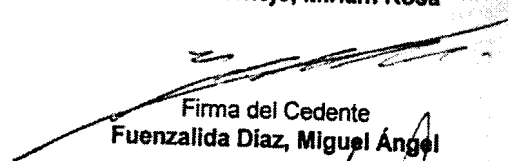
domiciliada en El Quisco 3140, Las Condes, Santiago, Chile.

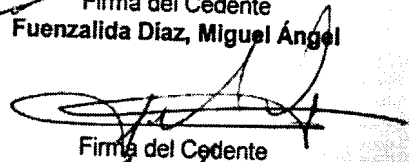
Los cedentes y el cesionario firman este documento como prueba de su aceptación de la cesión.

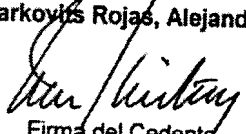
Dado y firmado a los 10 días del mes de Mayo de 20013

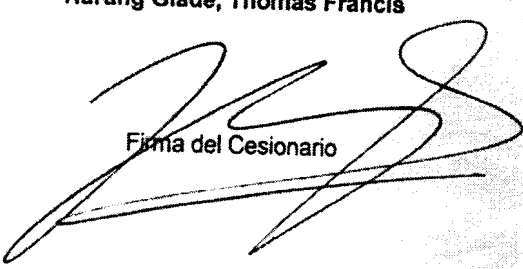

Firma del Cedente
Sepúlveda Reyes, Juvenal Antonio


Firma del Cedente
Berrios Cornejo, Miriam Rosa


Firma del Cedente
Fuenzalida Díaz, Miguel Ángel


Firma del Cedente
Markovits Rojas, Alejandro


Firma del Cedente
Harting Glade, Thomas Francis


Firma del Cesionario